

ESTUDIO GENOTÍPICO EN EL PERDIGUERO DE BURGOS.

Aunque esta raza canina autóctona goce de fama y reconocimiento en cualquier parte de España, y es un perro conocido entre la gente, no es menos cierto que existe un grave abandono en cuanto a su funcionalidad y los efectivos existentes no son todo lo seleccionados y numerosos que deberían.

Esta situación ha sido debida al uso con mayor profusión de otras razas caninas orientadas a la caza, pero de origen foráneo como el Pointer, Braco, Setter Inglés, Spaniel Bretón, etc.

En los últimos años, se está intentando hacer un esfuerzo desde las asociaciones existentes y desde la Administración para evitar la desaparición de esta raza y para poder orientar a los criadores existentes en la selección de los ejemplares. Por el momento, se han realizado diferentes acciones en este sentido.



1.- En 2004 se realizó, encargada por la Junta de Castilla y León, una revisión del estándar racial del Perdiguero de Burgos. El objetivo fue el de realizar un trabajo de campo y comprobar la adecuación al estándar de los animales actualmente existentes.

El número de animales utilizado para este estudio fue de 50 (28 hembras y 22 machos). Los datos se obtuvieron visitando a los propietarios en concentraciones tanto de caza como de belleza, durante el año 2004.

Se realizó la extracción de sangre a todos los ejemplares para el estudio genotípico posterior, así mismo se anotaron todos los datos existentes en cuanto a filiación y parentesco, número de LOE o en su caso de RRC, y se comprobaba el tatuaje obligatorio como raza española.

De cada ejemplar se tomaron dos fotografías de cuerpo entero y dos de cabeza. Así mismo, si poseían alguna característica a destacar se tomaba otra fotografía del detalle a reseñar (aplomos, conjuntiva, mucosas...).

2.- En 2009, durante la Prueba Monográfica del Perdiguero de Burgos, se realizó otra nueva extracción de sangre a la mayoría de los animales participantes, contabilizando un total de 42 individuos.

El objetivo de la extracción de sangre es realizar un estudio genotípico de los animales. De este modo, mediante el análisis del ADN podemos evaluar la situación actual de la raza, comprobar paternidades y afijos, y sobre todo valorar la situación de endogamia existente, es decir, al quedar relativamente pocos ejemplares, casi todos tienen un origen común, y podemos estar transmitiendo caracteres adecuados o no a su descendencia.

Al realizar este estudio, podremos orientar a los criadores de los cruces más adecuados y los que transmiten defectos que no son deseables para el fomento de la raza.

3.- Para complementar estos datos y poder realizar una selección genética adecuada, durante el presente año 2010 se está realizando una ficha de comportamiento que valore de manera objetiva los caracteres que se puntúan por los jueces en las pruebas de caza. Esta valoración en cuanto al comportamiento, combinada con el análisis de ADN, nos permitirá valorar las heredabilidades de ciertos caracteres interesantes para conseguir no sólo un perro de belleza sino un perro funcional en la caza.

En resumen, todos estamos preocupados por la situación actual del Perdiguero de Burgos, y por tanto debemos intentar contar con armas adecuadas para poder restablecer de nuevo una raza tan nuestra como ésta. Por ello, se está intentando realizar el mayor número de actuaciones e investigaciones posibles para poder seleccionar los ejemplares que tengan mejores aptitudes para la caza, que cumplan el estándar racial en

cuanto a morfología y que no transmitan caracteres indeseables como la displasia de cadera, ectropion, defectos de aplomos, etc.

Todos estos datos nos permitirán realizar una selección más efectiva y sobre todo, facilitar a los criadores la información máxima para que puedan orientar los cruces hacia un objetivo común, que es la de poseer ejemplares aptos tanto en belleza como en caza.

Estas actuaciones, se están realizando con la colaboración de la Junta de Castilla y León, la Universidad de León y propietarios de Perdigueros de Burgos, en su mayoría pertenecientes al Club Español de Amigos del Perro Perdiguero de Burgos, y **recientemente se ha aprobado la participación en el Programa de Estudio Genotípico de la Asociación Española de Cazadores con perdiguero de Burgos, AECPB.**

Mayo 2010

Lorena de la Fuente Ruiz.

Doctora en Veterinaria.